



Resolución N° 128/2026  
14/abr/2026

**“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DE LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 “CONTRATACIÓN DE SEVICIO DE CATERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, ID N° 488115 – CONTRATO ABIERTO”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La Ley 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” de fecha 9 de diciembre de 2022;

El Decreto N° 2264/2024 de fecha 1 de agosto de 2024, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”;

La necesidad del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones de contar con el servicio de catering para los eventos oficiales de la institución;

El ID 488115 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES;

Las Notas remitidas en fecha 27 de marzo de 2026 por correo electrónico a las empresas CAMEN CONSULTORA INTEGRAL, PASTELERÍA MM de Mercedes Melgarejo y PIZZA PAU de Paula González, en las cuales se solicitan los precios de referencia en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional a ser realizado para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES”;

Las cotizaciones recibidas de las empresas CAMEN CONSULTORA INTEGRAL, PASTELERÍA MM de Mercedes Melgarejo y PIZZA PAU de Paula González, además de las adjudicaciones similares con ID 428782, 469569 y 474115;

El Dictamen N° 05/2026 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 10 de abril de 2026, en el cual se detalla la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22”;

El Dictamen N° 06/2026 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 10 de abril de 2026, en el cual se PROCEDE A LA FUNDAMENTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 40 INC A DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 230/25;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, en el cual se constata la disponibilidad presupuestaria para la presente contratación;

El Decreto N° 2264/24, que reglamenta la Ley N° 7021/2022 de “Suministro y Contrataciones Públicas” en su Art. 63°. - CONTRATOS ABIERTOS, establece cuanto sigue: Los contratos abiertos se utilizarán cuando no sea posible la definición exacta de la cantidad de bienes, servicios u obras que serán necesarias durante la ejecución del contrato. Deberá especificarse los montos o cantidades mínimas y máximas a ser contratadas, y contar con la autorización presupuestaria para cubrir el monto máximo. La DNCP establecerá, mediante resolución, las condiciones para la utilización adecuada de este atributo del sistema de adjudicación;

La Ley N° 7609/2025 de fecha 31 de diciembre de 2025, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026;



**RECTORADO**

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py  
San Juan Bautista – Misiones – Paraguay

El Decreto N° 5311/2026 de fecha 20 de enero de 2026, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7609/2025 del 31 de diciembre de 2025 que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026";

El Decreto N° 5443/2026 de fecha 10 de febrero de 2026, "Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se Establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026, Aprobado por la Ley N° 7609/2025";

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior", la Ley 6675/2020 "Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)" y el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

- Art. 1°.-** AUTORIZAR a iniciar y llevar adelante el proceso del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CARTERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, ID N° 488115 – CONTRATO ABIERTO".
- Art. 2°.-** APROBAR el Pliego General de Bases y Condiciones para realizar el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CARTERING PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, ID N° 488115 – CONTRATO ABIERTO".
- Art. 3°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA A.**  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**  
RECTOR

